

Noticias  
manteniéndolo  
al día



## REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia  
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la página principal de cada periódico



# EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Caficultores, crecen 30% en producción** El sector caficultor de Santa Cruz, va teniendo un crecimiento a pasos agigantados, toda vez que este año en producción han tenido un crecimiento de 30 por ciento más que el año pasado. Del mismo modo, en superficie de área cultivada fue de un 20%, se incrementó de 400 a 480 hectáreas, sin contar las nuevas plantaciones de zonas que están incursionando en este rubro.
- **Productores usan 30% de semilla no certificada** Los productores del país utilizan en sus cultivos hasta 30 por ciento de semilla de origen desconocido y que, probablemente, ingresa al territorio nacional mediante el contrabando alertó el gerente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), Edilberto Osinaga, quien fue entrevistado en un programa sobre el consumo de productos transgénicos y difundido este fin de semana por la cadena ATB.
- **En Bolivia 8 de 10 son unipersonales** La base empresarial vigente de Bolivia creció 4% desde octubre del año pasado hasta el mismo mes de 2017 y llegó a 293.266 empresas activas en el país, según el último reporte de la Fundación para el Desarrollo Empresarial (Fundempresa).
- **Preparan atractiva oferta turística** La población orureña de Salinas de Garci Mendoza presentará en unos días una renovada oferta turística, así como las bondades de la quinua que es el producto de mayor exportación de la región. Localizado entre los salares de Coipasa (Oruro) y Thunupa (Potosí), el municipio en la provincia Ladislao Cabrera forma parte de la denominada “Ruta del Grano de Oro”.



- **Evo y Temer se reúnen por temas de infraestructura y energía** El presidente de Bolivia, Juan Evo Morales, mantendrá hoy una reunión con su homólogo brasileño, Michel Temer, con quien abordará proyectos de interés mutuo, como el Corredor Ferroviario Bioceánico Central.
- **GTLI y YPFB firman convenios para la exploración en 6 áreas** La compañía Gas To Liquid Internacional S.A. (GTLI) expresó el interés de explorar las áreas Almendro, Irenda, Puerto Grether, Tita Techí, Río Beni, Nueva Esperanza y Madre de Dios, reservadas a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).
- **Empresa observada por la Asamblea muestra interés en áreas y YPFB lo minimiza** En 2014 la Asamblea Legislativa anuló un contrato con GTLI. Esta empresa firmó ayer una 'expresión de interés'. La estatal dice que esto no significa un contrato final.
- **Contratos de YPFB con escasa información** El Gobierno nacional, a través de la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), dentro del Foro de Países Exportadores de Gas y después del mismo, ha firmado diversos acuerdos de inversión por hidrocarburos con empresas petroleras por montos elevados.
- **Presupuesto 2018 refleja alta dependencia del gas** El analista económico Germán Molina declaró que el proyecto de Presupuesto Fiscal 2018 refleja una elevada dependencia de ingresos provenientes de la exportación del gas natural a los mercados de Brasil y Argentina; seguida de los minerales y, en menor grado, de algunos productos no tradicionales.



- **Afirman que déficit no es negativo por la inversión** El economista del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) Abraham Pérez aseguró que el déficit fiscal de 8,3% programado en el Presupuesto General del Estado 2018, no es negativo porque se origina en la inversión.
- **Mejores precios aumentan regalías mineras en 33% a octubre de 2017** La recaudación de regalías mineras entre enero y octubre de 2017 fue de 12 millones de bolivianos, 33 por ciento más de lo que se percibió en el mismo periodo de 2016, informó ayer el secretario de Finanzas y Administración de la Gobernación de Cochabamba, Camilo Torres.
- **La FAO recomienda un sistema agrícola que sea incluyente** La Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), a través de su representante en Bolivia, Crispín Moreira, recomendó al Gobierno implementar sistemas agrícolas y de alimentación más incluyentes, así como servicios básicos sin distinción para toda la población. Crispín, además, le hizo recuerdo al Gobierno lo que dice la Constitución Política del Estado (CPE) sobre las comunidades indígenas, originarias, campesinas y el respeto a su diversidad.
- **BID anuncia créditos de \$us 600 millones** El representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Alejandro Melandri, anunció una cartera de créditos de 600 millones de dólares para Bolivia en 2018.
- **Rechazan la jubilación obligada porque rentas de vejez son bajas** El Gobierno busca la jubilación de 152.120 trabajadores de 65 años. Según la COB, se vulnera derecho al trabajo; magisterio dice que se busca reducir gasto.



- **Temer recibe a Evo con honores y en Brasil ven positivo el encuentro** El círculo del presidente de Brasil, considera que esta reunión demuestra que puede existir una buena relación bilateral pese a las diferencias ideológicas.
- **15 magistrados electos trabajaron en el Gobierno, 2 son exviceministros** De las nuevas 26 autoridades judiciales, sólo hay 10 mujeres, que representan el 38%. En las elecciones de judiciales de 2011, la presencia de la mujer era de 43%.
- **El Gobierno niega derrota y la oposición le pide ver la realidad** El Gobierno rechazó ayer que la amplia votación que obtuvo el voto nulo en las elecciones judiciales del domingo signifique una derrota para el presidente Evo Morales; por el contrario, miembros del Ejecutivo aseguraron que los votos válidos, que alcanzaron un 30%, son suficientes para dar legitimidad a los magistrados electos.
- **El Presidente afirma que el resultado del 21 se respeta** Evo afirmó que el referendo (21F) se refería a cambiar la Constitución. “El pueblo dijo no modificar la Constitución... Eso se respeta”, dijo.
- **La oposición suma blancos y nulos; el MAS piensa en Evo 2019** El mandatario asegura que el fallo del TCP reconoce los resultados del 21-F. La oposición cree que esto es ofensivo
- **El voto nulo se consolida y supera los registros de la elección de 2011** A horas de concluir el sistema de transmisión rápida y segura de actas en todo el país, la victoria del voto nulo en las elecciones judiciales tiene una tendencia consolidada. Es más, este tipo de voto superó en un promedio de 10 puntos porcentuales en relación al proceso de 2011.



- **En 5 departamentos el nulo sobrepasó el 50%; en Pando ganó el válido en el TCP y TSJ** El nulo, en los otros cuatro departamentos, también se impuso, pero no por encima del 50%, esto en el caso del Tribunal Agroambiental, Tribunal Constitucional y Consejo de la Magistratura.
- **Concluye recuento de actas en Tarija, el nulo se impone con más del 53%** En el Consejo de la Magistratura los válidos llegaron hasta el 26.4%, los blancos al 17.5% y los nulos al 55.9%.
- **Participación de la mujer en Órgano Judicial llega a 38%** El 38 por ciento de las autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) son mujeres, según los datos preliminares del Tribunal Supremo Electoral (TSE).
- **Piden informe al TSE sobre efectos de anular el 21F** Legisladores de la oposición pidieron a la presidenta del Tribunal Supremo Electoral, (TSE), Katia Uriona, un informe oral para conocer los efectos y las consecuencias legales si es que se anulan los resultados del referendo del 21 de febrero de 2016.
- **Evo Morales va camino al totalitarismo** El expresidente y vocero de la causa marítima, Carlos Mesa, aseguró que el presidente Evo Morales tiene como principal móvil la “toma, el disfrute y la preservación indefinida del poder” y que el proceso de elección de autoridades del Órgano Judicial solo es para el cumplimiento de su principal objetivo, permanecer en el poder de forma indefinida.
- **Montaño: "Parte del voto nulo es un voto consigna de la oposición"** La presidenta de la Cámara de Diputados, Gabriela Montaño, dividió hoy en dos los votos nulos registrados en las elecciones judiciales y aseguró que una parte de esa decisión adoptada por la población corresponde al voto consigna de la oposición.



- **Cuál fue el departamento donde más voto nulo hubo** Mira la infografía en los que demuestra el porcentaje que obtuvo el voto nulo en cada departamento, durante el proceso electoral judicial que vivió Bolivia este domingo
- **Entrega de certificados será hasta el 2 de enero** El Tribunal Electoral Departamental (TED) de Cochabamba informó que atenderá en horario de oficina, de 8:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:30, para extender el certificado de impedimento a aquellos ciudadanos que no lograron emitir su voto en las elecciones judiciales del domingo pasado.
- **Revilla: “No voy a ser candidato a alcalde otra vez”** El alcalde de La Paz y líder de SOL.bo, Luis Revilla, dejó planteado su deseo de candidatear a las elecciones presidenciales de 2019. Sin embargo, manifestó que el primer paso para este propósito es la conformación de su partido político a nivel nacional.
- **Denuncian que proyecto de ley busca tapar casos de corrupción** El Ejecutivo busca restringir el trabajo periodístico de los medios que destapan casos de corrupción, dijo un periodista. López dice que desconoce la propuesta
- **Organizaciones rechazan proyecto de ley contra medios** La Asociación Nacional de Prensa (ANP), la Asociación Nacional de Periodista de Bolivia (ANPB) y la Asociación de Periodistas de Cochabamba (APC) se declararon en emergencia en rechazo al proyecto de ley “Información Responsable”, presentado por cuatro diputados del Movimiento Al Socialismo (MAS), que busca instaurar un mecanismo de “censura previa” para evitar la investigación periodística. Además, señalan que la propuesta vulnera varias leyes y normas internacionales



- **Médicos condicionan diálogo a la abrogación del Decreto Supremo 3358** El presidente del Colegio Médico de Bolivia, Aníbal Cruz, informó ayer que el gremio asistirá a la reunión convocada por la ministra de Salud, Ariana Campero, prevista para hoy en Santa Cruz; sin embargo, reiteró que el Ejecutivo debe abrogar el Decreto Supremo 3358 para iniciar la instalación de mesas de trabajo desde foja cero e informó que la huelga general indefinida se retoma a nivel nacional.
- **Jessica Jordan renunció en octubre al Consulado de Bolivia en Miami** La excandidata a gobernadora de Beni por el MAS, Jessica Jordan, renunció al cargo de cónsul en Miami el pasado 20 de octubre para volver al país, según confirmó la exreina de belleza en su cuenta de Facebook.



- **Suman 22 las personas detenidas por el caso Unión** Con la detención preventiva de William Gott, hermano de Juan Carlos Gott, ya son 22 las personas detenidas por el caso de la estafa al Banco Unión. La abogada de Gott, América Ríos, aseguró que Pari, principal acusado del desfalco, no inyectó dinero en el negocio de su defendido e hizo notar que no se respetaron los derechos procesales de su defendido.
- **Achacollo dice que se hará justicia con sus acusadores** Acusada de tres cargos penales en el caso del Fondo Indígena, Nemesia Achacollo, la exministra de Desarrollo Rural y Tierras de Evo Morales, dejó la cárcel el viernes, confirmó ayer Diego García, su abogado, que dijo que se había cumplido con los requisitos que solicitó por el juez Wiat Belzu como condición para acceder a las medidas sustitutivas.



- **Los significados del voto nulo** Si se considera la idea de que las elecciones judiciales del domingo fueron un referendo sobre la marcha del Gobierno del presidente Evo Morales, entonces estamos ante una victoria de la oposición.
- **El significado del voto de los bolivianos** Bolivia votó en las elecciones judiciales y los magistrados fueron elegidos con alrededor del 32% de respaldo. Una vez más, como ocurrió en 2011, los ciudadanos optaron mayoritariamente por el voto nulo (alrededor del 53%) y el voto blanco (algo más del 15%). Las máximas autoridades de la justicia asumirán sus cargos de manera legal, pero sin la legitimidad necesaria (con solo un tercio de respaldo), en un momento en que el sistema está altamente cuestionado, cuando el país siente que la crisis ha tocado fondo.
- **Las consecuencias políticas de las elecciones judiciales** Los ciudadanos dejaron oír su voz. El mensaje es inequívoco. Bolivia rechaza la elección de los candidatos oficialistas al Órgano Judicial, y el manoseo de la justicia. Al mismo tiempo, el país rechaza la reelección vitalicia de Evo Morales, defiende el principio de la alternancia y reclama respeto a la voluntad popular. Los bolivianos no quieren el camino que conduce a la autocracia y la concentración totalitaria del poder.
- **Repercusiones del fallo del TCP** Muchos han rechazado el fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP). Este ente, protector de la Carta Magna, ha terminado desconociéndola al poner por encima al Pacto de San José de Costa Rica, para así favorecer ambiciones reeleccionistas, pese al voto adverso de 2016.





**BUENOS DÍAS**

*Confederación de Empresarios Privados de Bolivia*